SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42089 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios para garantizar seguridad a la Escuela Nº 6110 "Carlos Saavedra Lamas", ubicada en Bv. Sarmiento 1771 de Villa Ocampo, departamento General Obligado, la cual ha sido objeto de reiterados robos y actos de vandalismo."

Salúdole muy atentamente.